



Sustituye en el cargo a Rebeca Torró

Jordi García Brustenga, nuevo secretario de Estado de Industria

- García Brustenga desempeñaba hasta ahora el cargo de director general de Estrategia Industrial y de la Pequeña y Mediana Empresa en el propio Ministerio de Industria y Turismo.
- El nuevo secretario de Estado es licenciado en Económicas y Empresariales por la Universidad Pompeu Fabra, máster ejecutivo en Dirección Pública (EMPA) por ESADE, y máster oficial en Dirección Estratégica y Comunicación Empresarial por la Universidad de Vic.

08 de julio de 2025.- El Consejo de Ministros ha nombrado hoy a Jordi García Brustenga como nuevo secretario de Estado de Industria en sustitución de Rebeca Torró. Hasta ahora, García Brustenga desempeñaba el cargo de director general de Estrategia Industrial y de la Pequeña y Mediana Empresa en el propio Ministerio de Industria y Turismo, destacando su labor en la elaboración de la nueva Ley de Industria y Autonomía Estratégica que se encuentra en fase de tramitación parlamentaria.

Además, como director general de Estrategia Industrial y Pyme, García Brustenga ha impulsado las políticas de apoyo y promoción de la creación de empresas, del emprendimiento y del crecimiento de la pequeña y mediana empresa, así como las actuaciones destinadas a promover la digitalización y la transformación sostenible de la industria y de la PYME, o la gestión de las capacidades de producción industrial estratégica, en el marco de la autonomía estratégica abierta.

El nuevo secretario de Estado es licenciado en Económicas y Empresariales por la Universidad Pompeu Fabra, máster ejecutivo en Dirección Pública (EMPA) por ESADE y máster oficial en Dirección Estratégica y Comunicación Empresarial por la Universidad de Vic.

Ha desempeñado posiciones ejecutivas en ENISA (Ministerio de Industria y Turismo), cuatro años como director de Operaciones y estrategia y el último como director de Fomento del ecosistema emprendedor, dirección creada para el desarrollo normativo y operativo de la Ley 28/2022, la Ley de Startups.

Anteriormente, García Brustenga ha desempeñado cargos tanto en el ámbito público (Ayuntamiento de Barcelona, Viladecans y otros), como el privado (Rol20-EDS-HP, Pryisma-AENOR, consultor por cuenta propia) y científico (Universidad de Barcelona, Fundación CIREM), y ha publicado varios artículos sobre actividad industrial en revistas de referencia.